

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

Don Dragón (DRAGOSA) S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado el balance general de Don Dragón (DRAGOSA) S.A. al 31 de diciembre de 1996, y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. Como se explica en la Nota A, los estados financieros arriba mencionados fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y luego fueron ajustados, para que reflejaran los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional, mediante la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria estipulado por las disposiciones legales vigentes.
4. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Don Dragón (DRAGOSA) S.A. al 31 de diciembre de 1996 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Al 31 de diciembre de 1996 la Compañía presenta un capital de trabajo negativo de S/2.507.092.599, la administración de la Compañía conjuntamente con los accionistas se encuentran estudiando alternativas para definir un plan orientado a solventar la situación financiera de la Empresa, a fin de que pueda continuar como negocio en marcha.

Naranjo López

9 de mayo de 1997
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015